



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-36/2017 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 18 de Septiembre de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Placas para Vehículos Automotores, solicitadas por la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración.

Quien preside el Acto fue asistido por los C.C. Jorge Rene Félix Castro y Braulio Aguirre Herrán, representantes de la Secretaría General de Gobierno.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que los C.C. Rene Castillo Vega y Marcos Vizcarra, representantes de las empresas: I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V. y Periódico El Noroeste, manifestaron su interés por estar presente en este Acto, quienes registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Al no contar con suficiencia presupuestal, se Cancela la presente Licitación, conforme a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y el Punto No. 16, Numeral III, de las presentes bases que a la letra dice:

16.-Cancelación de la Licitación, partidas o conceptos incluidos en estas:

III. Por cualquier disposición jurídica o legal de la Secretaría de Administración y Finanzas, relativa a medidas presupuestales, financieras, de austeridad, de control del ejercicio o cualquier otra que afecte la disponibilidad presupuestal con que cuenta la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:09 horas, del día 18 de Septiembre de 2017.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. ,

POR LOS LICITANTES

Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Lic. Oscar Mauro Pérez Salazar

Formas Inteligentes, S.A. de C.V.



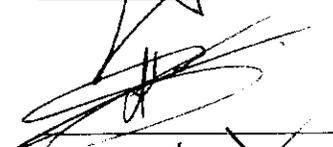
Lic. Manuel Martínez Saldaña

Talleres Unidos Mexicanos, S.A de C.V.



Lic. Julio César Méndez Quechol

Lazos Internacionales, S.A. de C.V.



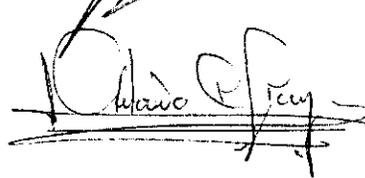
Lic. Eduardo Arturo Calderón
Amieva

Waldale de México, S.A de C.V.



Lic. Juan Antonio Pruneda Gayou

I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.



POR LAS DEPENDENCIAS

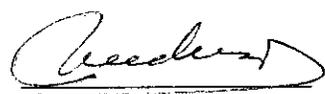
Nombre

Representante

Firma

C.P. Alba Rosa Verduzco
González

Directora de Bienes y Suministros de
la Subsecretaría de Administración



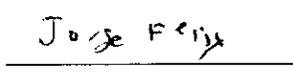
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría
General de Gobierno



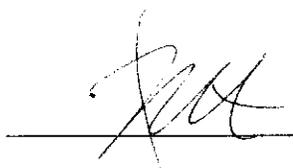
Lic. Jorge Rene Félix Castro

Representante de la Secretaría
General de Gobierno



Lic. Braulio Aguirre Herrán

Representante de la Secretaría
General de Gobierno



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Catalina Díaz Armendaris Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas



OBSERVADORES

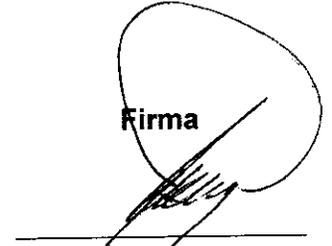
Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Lic. Rene Castillo Vega

I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.

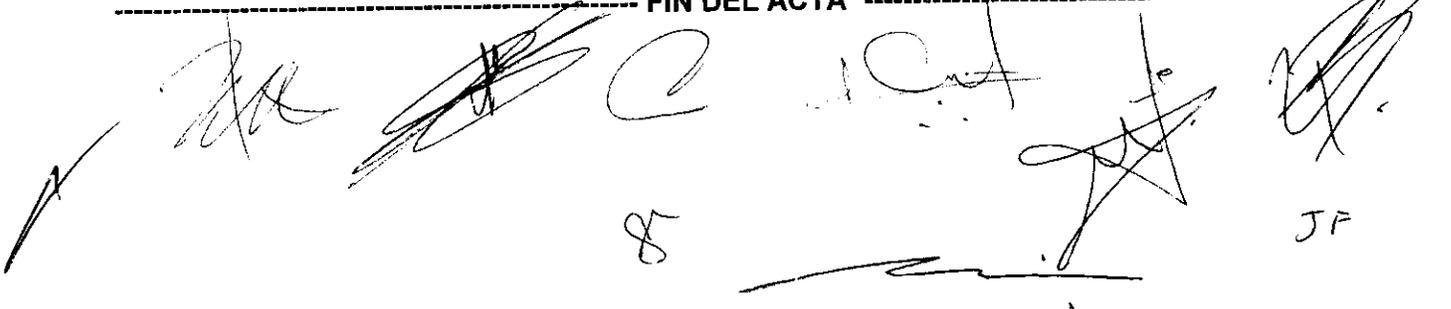


Lic. Marcos Vizcarra

Periódico El Noroeste



----- **FIN DEL ACTA** -----



8

JP